

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 25 de abril de 2019
SDM-SC- 81263 /2019

Señor
JOHN FREDY BELTRAN OTERO
Calle 56 A No. 72 G -15 Sur, Barrio Nuevo chile
Email: Felmolina1@hotmail.com
Teléfono: 3219046522-7787061
Email: jhonff012589@gmail.com
Ciudad

REF: RTA-SDM-106057/2019

Señor BELTRAN:

En atención al radicado de la referencia, me permito comunicarle que con el fin de resolver lo correspondiente a la situación contravencional es necesaria su comparecencia el día **2 de mayo de 2019** a las 8:00 A.M, en la Subdirección de Contravenciones de Tránsito, ubicada en la **Calle 13 No. 37-35 de Bogotá - SEGUNDO PISO**, dejando constancia que se comunicó vía telefónica al número de celular 3219046522, que debía presentarse a esta Subdirección, para realizar el trámite respectivo.



mente,

REMITENTE

nber: Razón Social
 MARIA WAYER DE MAGATA
 nber: Domicilio:

region: 222 22 N° 35 - 35

पञ्च:६०७१२०८

29747410:EGGDTA D.C

dig Postel:11161100

YIG22627430500

ESTINATARIO

nombre Razón Social:
-N FREY & ELTR-

REF ID: A66553

jud:BD5G7A JC

Parlamento: DOGOT & D.C.

dlgo Postal:110741625

the Pre-Admission.

15/2015 : 5 02 40

Experimental and computational studies of the effect of the size of the initial population on the performance of the genetic algorithm.

Utkarsh Singh, Iyengar (EE, 40042514)

RIANA HERNÁNDEZ MORALES Abogada Contralista SDM

137-35

100

lidadbongota.gov.co

195

[illegible]

DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9750

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-106057/ JOHN FREDY BELTRAN OTERO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-81263 d el 25 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE JUNIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-106057.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 05 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)